



ASAMBLEA DE MADRID

EXP.: PI 1/19 RGEP 108

ILMA. SRA. :

En virtud de las facultades delegadas por la Mesa de la Asamblea de fecha diez de septiembre de mil novecientos noventa y uno (BOAM núm. 4, de 12 de septiembre de 1991), traslado a V.I. la documentación solicitada en el expediente referido.

Madrid, 11 de marzo de 2019

LA PRESIDENTA

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
12 MAR. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1044

**ILMA. SRA. D.ª JOSEFA NAVARRO LANCHAS
DIPUTADA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**